

## Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes (FEAPE) Facultad de Ciencias sociales 2024

### 1. Presentación

El Vicerrectorado de Investigación (VRI) de la PUCP y la Facultad de Ciencias Sociales (FCCSS), desde su compromiso con apoyar procesos de investigación y titulación oportuna para tesis de licenciatura lanzan el Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes (FEAPE) 2024. A través de este fondo, pueden acceder estudiantes o egresados/as a una ayuda económica que les permita desarrollar sus trabajos de investigación o solventar algunos gastos, ambos asociados a la culminación de sus tesis de licenciatura.

El fondo otorgará hasta 18 apoyos de S/2,000 a los proyectos de tesis más relevantes, coherentes y realizables en el plazo contemplado por este fondo, de todas las especialidades de la FCCSS. Con este lanzamiento esperamos promover entre los y las tesisistas el impulso para concluir sus procesos de investigación.

### 2. Objetivos

- Incentivar la vocación investigadora de estudiantes/egresados de todas las especialidades de la FCCSS.
- Fomentar el desarrollo de una tesis de calidad.
- Fomentar la titulación oportuna de estudiantes/egresados de la FCCSS.
- Promover la generación de nuevo conocimiento desde las Ciencias Sociales.

### 3. Requisitos

Este fondo se vincula con los planes de estudio siendo el requisito para la postulación haber cursado y aprobado en el 2023-2 o estar cursando en el 2024-1 el último curso conducente a tesis de la carrera. Solo para el caso de finanzas podrán postular quienes hayan aprobado seminario de tesis 2 en el 2023-1, además de quienes lo aprobaron en el 2023-2 o estén matriculados en el 2024-1. Los cursos son los siguientes por carrera:

- Antropología: ANT320 Trabajo de Campo
- Ciencia Política y Gobierno: 1POL05 Seminario de Tesis 2
- Economía: 1ECO48 Seminario de Tesis 2
- Finanzas: 1FIN35 Seminario de Tesis en Finanzas 2
- Relaciones internacionales: 1REI13 Seminario de Tesis 2
- Sociología: 1SOC07 Seminario de Tesis

### 4. Desembolso del premio

Este fondo tiene previsto entregar ayudas a un máximo de 18 proyectos de tesis, cada una es de S/2, 000 y se distribuirá en tres armadas:

- La primera armada corresponde al 50% del fondo (S/ 1, 000) la cual se entrega en mayo, al mes de anunciados los ganadores del fondo.



- La segunda armada corresponde al 30% (S/ 600) la que se entrega en octubre al haber cumplido con la presentación de avances en el Seminario anual de Investigadores/as Jóvenes de la FCCSS a realizarse en septiembre.
- La tercera armada corresponde al 20% (S/ 400) la que se entrega en noviembre a quienes cumplan con el registro de sus tesis con el Visto Bueno de su asesor/a en Campus Virtual (proceso automatizado de graduación y titulación) hasta el 31 de octubre.

Los 18 fondos ofrecidos se distribuyen entre las especialidades de la FCCSS de la siguiente manera:

- Antropología: 2
- Ciencia política y gobierno: 6
- Economía: 6
- Finanzas: 1
- Relaciones internacionales: 1
- Sociología: 2

En caso de no cubrirse los fondos asignados a una carrera se destinarán a postulantes de otra carrera de la facultad.

Los/as ganadores/as del fondo de Investigación para tesis deberán realizar dos presentaciones:

- La mesa de trabajo de inicio que se realizará dos semanas después del anuncio de ganadores y donde cada beneficiario del fondo presentará su proyecto de tesis y avances a la fecha.
- El Seminario Anual de Investigadores/as Jóvenes de la FCCSS, donde cada beneficiario/a del fondo presentara sus resultados de investigación.

## 5. Postulación

- El/la postulante deberá registrar su propuesta en el formulario de inscripción accediendo por este enlace: <https://forms.gle/ijKrE2kUoBfgn549>
- El/la postulante deberá incluir el proyecto en formato Word en su postulación según el esquema de componentes del proyecto (Anexo 1)
- El/la postulante deberá contar con una carta de respaldo a la postulación del concurso de parte de su asesor/a. Dicha carta deberá ser ingresada en el formulario de postulación (Anexo 2).
- Las postulaciones deben registrarse desde la publicación de las bases hasta el 21 de abril a las 23:59 p.m.

## 6. Evaluación

Para seleccionar a los y las ganadoras se conformará un jurado interdisciplinario y cada propuesta será evaluada en base a una rúbrica estandarizada (Anexo 3). El jurado no podrá ser integrado por asesores/as de tesis de los y las postulantes.



Los 18 proyectos ganadores se seleccionarán por puntaje mayor entre todos los presentados. En caso de empate un jurado ad hoc compuesto por la Decana y los jefes de Departamento de Economía y Ciencias Sociales tomarán la decisión final. Su fallo será inapelable.

## 7. Cronograma

Actividad	Fecha
Lanzamiento de la convocatoria	25 de marzo
Registro de postulaciones	Del 25 de marzo hasta el 21 de abril
Evaluación del jurado	Del 22 al 30 de abril
Publicación de resultados	2 de mayo
Entrega de primera armada (50% del fondo)	Últimas semanas de mayo
Envío de resumen de la investigación y MiniBio para el Seminario Anual de Investigadores/as Jóvenes de la FCCSS	26 de agosto
Presentación de avances y participación en Seminario Anual de Investigadores/as Jóvenes de la FCCSS	Semana del 16 al 21 de septiembre
Entrega de segunda armada (30% del fondo)	Últimas semanas de octubre
Registro de VB de asesor/a en el campus virtual (proceso automatizado de graduación y titulación)	Hasta el 31 de octubre
Entrega de tercera armada (20% del fondo)	Últimas semanas de noviembre



### Anexo 1: Esquema del proyecto de tesis

**Datos del/la autor/a:** Nombre completo, código PUCP, correo electrónico

**Nombre de asesor/a asignado/a en el último curso de tesis**

**Título o tema<sup>1</sup>**

**Justificación o motivación:** Indicar por qué se eligió ese tema, su relevancia para el debate en la especialidad

**Marco teórico:** Revisión de fuentes pertinentes, identificación de vacíos u oportunidades de investigación y de conceptos importantes a considerar en la propuesta.

**Objetivos y pregunta:** Describa los objetivos (general y específico) y pregunta de investigación que orienta el trabajo.

**Metodología:** Esbozo de metodología en que se describe el procedimiento de recojo, sistematización y análisis de información; campo y sujetos de estudio (si los hubiera) y técnica de recojo de información (instrumentos).

**Hallazgos iniciales y/o resultados esperados de la investigación**

---

<sup>1</sup> <https://facultad.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/documentos-y-reglamentos/?buscar=caratula+tesis>



Anexo 2: Carta aval de asesor(a)  
Modelo de formato

Yo, \_\_\_\_\_ asesor(a) del/la  
estudiante \_\_\_\_\_ identificado/a con el  
código PUCP \_\_\_\_\_ de la Facultad de Ciencias Sociales, de la especialidad de  
\_\_\_\_\_, declaro estar de acuerdo con la  
presentación del proyecto de la Tesis titulada  
\_\_\_\_\_ al Fondo  
Extraordinario de Apoyo a la Investigación Para Estudiantes 2024.

Declaro conocer el trabajo desarrollado por mi asesorado/a y su intención de presentarse a este concurso. Asimismo, dejo constancia que dentro del plan de trabajo propuesto por el/la estudiante consta concluir la tesis en el 2024.

Atentamente,

FIRMA DEL/LA DOCENTE (FIRMA DIGITAL O FOTO DE LA FIRMA ESCRITA).  
NOMBRE Y CÓDIGO DEL/LA DOCENTE



### Anexo 3: Rúbrica de evaluación del jurado

Criterio	Descriptor	Puntuación
Relevancia y originalidad del tema	El tema está planteado con claridad y precisión. Es un tema relevante para la disciplina.	Máximo 2 puntos
Relevancia y originalidad de la pregunta a investigar	La pregunta es coherente con el tema definido ¿la pregunta o problema está formulada/o de forma adecuada y clara?	Máximo 3 puntos
Relevancia y originalidad del marco teórico.	Introduce con claridad los conceptos clave de la investigación.	Máximo 4 puntos
Metodología adecuada	Las herramientas y/o enfoques propuestos son adecuados para desarrollar la pregunta planteada. Están claramente definidos y presentados. Son realizables en el plazo del proyecto.	Máximo 4 puntos
Hallazgos iniciales	Tiene avances y presenta con claridad hallazgos iniciales o en su defecto plantea claramente cuáles son los resultados esperados.	Máximo 2 puntos
Planteamiento del proyecto	Claridad y coherencia transversal en las partes de la propuesta de investigación (tema, justificación, objetivos, preguntas, hipótesis si las hubiera).	Máximo 5 puntos